

CONSEJO COMUNAL

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 24 de Abril de 2014, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Consejeros:

María Norambuena Hernández

Genoveva Ahumada Moya

Inelia Bravo Peñailillo

José Vilugrón Acuña

Cesar Martínez Tapia

Mario Quevedo Quevedo

Alejandra Gatica Rodríguez

Hernán Jorquera Toledo

Gladys Maigret Sepúlveda

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Exposición Pladeco
- Aprobación asignación de nombres a calles y pasajes Loteo Bicentenario II
- Central Termoeléctrica Peumo- Diesel

Siendo las 10:15 hrs. la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión y agradece la presencia de los Consejeros que asisten.

Para tratar el tema del Pladeco, se presenta la Empresa Global Acción, Expone Alvaro Lavín, quienes se adjudicaron la licitación de actualización del Pladeco, que se hace con fondos de la Subdere con apoyo de imágenes en power point presentaron a sus integrantes y detalladamente explicaron las bases legales que sustentan el instrumento del Plan Comunal de Desarrollo Municipal, indican que en el año 2009 se estableció la metodología a aplicar para esta tarea, directamente por la Subdere. Destaca la importancia de la participación ciudadana en este proceso; muestra un organigrama de lo que ellos llaman "Equipo Pladeco", compuesto entre otros por profesionales como asistente social, sociólogo, periodista, informático etc. Comunica los diferentes ciclos que involucra el proceso, como el Ciclo de Elaboración que implica recoger la propuesta de la Municipalidad, la de los vecinos y la toma de decisiones. El Ciclo de Negociación que conlleva la negociación con el Gobierno Regional, la votación del Pladeco y el lanzamiento oficial de este documento. Destaca que aun cuando su trabajo tiene como plazo no más allá de 140 días esta herramienta de desarrollo dura 4 años. Comenta también las etapas de preparación, de elaboración de un diagnóstico inicial, la

idea de crear una "imagen objetivo comunal", que habrá una mesa técnica gubernamental con el Gobierno Regional para priorizar las acciones, secuencia de implementación y su financiamiento; cómo este instrumento establecerá un plan de acción y de inversiones en la comuna, en base a las decisiones que a su respecto se tomen. Debe ser aprobado por el Concejo Municipal. Indica que su contraparte es la Secplan de la Municipalidad. Respondieron a todas las consultas y comentarios que se les hizo. Consejero Martínez pidió un folleto para leer con más detenimiento; Alcaldesa les pide asistir a todas las convocatorias a que se les llame. Consejero Vilugrón valora el que se tome en cuenta la opinión de la alcaldesa y de la Comunidad. Se conversa la duración de toda la propuesta que se haga, si se cambiará o no al llegar nuevas autoridades, nuevos Consejeros etc. La empresa comenta que la idea es ir desarrollando lo que el Pladeco plasme, y que siempre será necesaria la opinión de la comunidad, tanto para su elaboración actual como para el próximo Pladeco, en 4 años más. La Sra. Alcaldesa valora el proyectar en lo inmediato y a largo plazo. Y estima que ningún Alcalde se va a negar a realizar proyectos o ideas que mejoren la comuna, como tener un nuevo Hospital o mejorar el acceso (ingreso) a la Comuna. Se les agradece y se retiran.

Aprobación de asignación de nombres a calles y pasajes de Población Bicentenario II, se conversa y se acuerda que queden como lo propone la empresa; Pasaje 11, Pasaje 10, Pasaje 9; Pasaje 5; Pasaje 4, Pasaje 3, Pasaje 2, Pasaje 1, Pasaje 1B; calle Papa Juan Pablo II, Calle 2 Poniente, calle 2 Poniente B, Calle papa Francisco I, calle 3 Poniente. Se llevará a Concejo Municipal.

Central Termoeléctrica Peumo, La Sra. Alcaldesa les pregunta si saben de que se trata, y se le responde que se han informado por la radio del tema; Ella señala que la empresa a fines de 2013 o comienzos del 2014 la empresa que tiene los permisos se acercó a pedir antecedentes a la Municipalidad; Agrega que desde el año 2009 están aprobadas las resoluciones y que la Municipalidad en su tiempo no se opuso a esto. Pide la palabra Iván Apablaza, quien es representante de la Organización No a la Central Peumo, Lo acompañan Jorge Cubillos y René Sandoval, quienes lo apoyan en su exposición de los daños a la salud que a su entender se provocarían producto de las emisiones contaminantes de esta central diesel que se quiere instalar en la comuna; se habla de su cercanía con la ciudad, de la cantidad de contaminantes que arrojaría, tanto al aire como al suelo; Jorge Cubillos comenta que se han estado reuniendo para impedir que se instale esta central en Parral, que el fin de semana pasado se reunieron 1.186 firmas que equivalen al 5% de la Población de Parral, que se opone. Iván Apablaza comenta las acciones que se han hecho y las que se piensa realizar, las líneas de acción, jurídicas y de acción con el gobierno. Añade que el abogado de la organización y quien está a cargo de los recursos que se interpondrán es Pablo Videla. Además comenta que los días que supuestamente funcionaría y que dicen son 43 al año no es efectivo, ya que no hay norma alguna que les impida funcionar de manera continua, si el sistema eléctrico central requiere mayor energía eléctrica. Se vuelve sobre el tema de la gran contaminación que generaría para Parral.

La Sra. Alcaldesa señala que en el año 2010 se pidió la aprobación del cambio de uso de suelo y se dividió el terreno en varias partes, para evadir la norma que pedía el estudio de impacto ambiental.

La Consejera Ahumada pregunta que han dicho nuestros diputados y otras autoridades, le responde Iván Apablaza y les indica que todos dijeron lo mismo: "me tengo que informar" y señala que esa respuesta fue dada por el Diputado Ceroni, el Seremi de Educación, la Seremi de Medio Ambiente. Se queda en apoyar la iniciativa de oponerse a la construcción de esta central Diesel y de esperar las gestiones que la Municipalidad está haciendo.

En otro punto la Consejera Ahumada consulta si es verdad que los camiones están todos malos, ya que eso le han dicho cuando ella pregunta a la secretaria de Obras; la Sra. Alcaldesa le indica que se está en conversaciones con la empresa de mantención global de caminos, para que se repare el camino que va a la Orilla, a Las Obras y a Los Corrales. Que la Municipalidad está comprando los áridos necesarios. Anuncia que los hoyos de la ciudad se arreglarán con una máquina que compró la Municipalidad. Consejero Martínez pide se limpie el paso bajo nivel de Los Corrales.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:55 hrs.


MUNICIPALIDAD DE AVALOS
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL